

208248



208948

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

por "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE PELICULAS O LAMINAS PARA POLARIZAR Y ANALIZAR LOS RAYOS LUMINOSOS", a favor de los Sres. D. Rogelio Ovejero Morilla, D. José Oriol Pineda Gualba y D. Miguel Noé Serra, de nacionalidad española, domiciliados en Mataró (Barcelona), Tercio de Ntra. Sra. de Montserrat, 12, 2ª, 1ª.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente de introducción describe unos perfeccionamientos en la fabricación de películas o láminas especiales que tienen la propiedad de polarizar y analizar los rayos luminosos de cualquier clase, sirviendo para la fabricación ulterior de filtros de luz utilizables en fotografía, cinematografía o incluso cristales para gafas de sol, para cristales para automóviles, y en general para cuantas aplicaciones similares tengan por objeto eliminar reflejos, deslumbramientos, aminorar o

5.



10. extinguir totalmente un foco luminoso. Estos filtros hallan también aplicación en laboratorios de física y en infinidad de usos industriales, tales como los aparatos de control y vigilancia de ciertos defectos e imperfecciones en los materiales.

15. Estos perfeccionamientos fueron dados a conocer en los Estados Unidos de Norteamérica por la firma "POLAROID CORPORATION", de Massachusetts, Cambridge St., 39, y son totalmente nuevos en España.

20. Esencialmente los perfeccionamientos consisten en fabricar una película plástica según los siguientes detalles: la masa plástica en cuestión y con el grado de fluidez necesario se pasa a una artesa de donde es recogido por un rodillo de eje horizontal sobre el cual sufre un efecto combinado de presión y fricción dado por otro rodillo superior que gira tangencialmente y a distante velocidad sobre el primero. Así se obtiene una película del plástico y se procede seguidamente a su coloración.

25. En resumen, se ha obtenido ya una película con las propiedades polarizantes y analizadoras de los rayos luminosos de cualquier origen que sean, similares a las que poseen las placas de turmalina naturales y que es el objeto de esta patente.

30. Posteriormente, y dentro del mismo proceso fabril descrito, la lámina polarizadora, puede ser recogida por otra lámina de plástico diáfano, y adaptándose finalmente sobre la cara libre del plástico acetilénico, otra lámina de protección también de plástico diáfano.

35. En términos generales, y dentro de la variabilidad operativa admisible y compatible con la esencia de los perfeccionamientos que estamos describiendo, podemos puntualizar que la esencia de estos perfeccionamientos, radica

40.



- en el hecho de que por la polimerización de derivados acetilénicos se provoca la formación de derivados macromoleculares, cuyas moléculas antes de su completa coagulación
45. y gracias a la composición de los efectos de presión y fricción mecánicos, se alargan y ordenan convenientemente, quedando, valga el vocablo, como peinadas; naturalmente, queda entonces formando un filtro extrafino de la luz, que coloreado, da excelentes efectos analizadores y polarizadores.
50. A efectos de la presente patente, serán variables todos cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia de los perfeccionamientos descritos.
- A puro título de ejemplo, se añaden los dibujos que se adjuntan, en los que aparecen los esquemas del dispositivo
55. maquina para conseguir el efecto mecánico de alargamiento y orientación de las masas moleculares. En ellos, -1- es la artesa con la masa -2- polimerizada derivada del acetileno, -3- es el rodillo que recoge una película de -2- y que al pasar por debajo del rodillo superior -4- por efecto de la presión y fricción, o sea la diferencia de la velocidad tangencial de -3- respecto a -4- conseguida por
60. engranajes, sus moléculas se alargan y orientan; la película -5- formada, coloreada en -6- y ya calibrada y según su uso ulterior puede ser recogida por las dos laminillas -7-8- de
65. plástico, vidrio en algunos casos, con las modificaciones adecuadas en los aparatos, o cualquier otro material transparente, y son adheridas entre sí las tres, por una adecuada presión y una impregnación del plástico con un disolvente apropiado. A los propios efectos de la presente patente,
70. serán variables los recursos maquinales empleados para conseguir los efectos descritos. Serán variables los grupos de polímeros de acetileno que se obtengan o se adquieran para



servir de base a la formación de la masa de que procede la película. Incluso serán variables los medios operativos para conseguirlo, así como los productos empleados para lograr la coloración.

N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente de introducción:

- 75.
80. 1.- Unos perfeccionamientos en la fabricación de películas o láminas para polarizar y analizar los rayos luminosos, caracterizados por el hecho de que, obtenida una masa de un polímero del acetileno, se la lamina, con fricción o arrastre, o sea que con el elemento de compresión superior
85. tenga una velocidad relativa respecto al inferior, a fin de formar una fina y diáfana película con sus moléculas orientadas y alargadas según la dirección del avance y que esta película se coloree después con la substancia colorante precisa.
90. 2.- Los propios perfeccionamientos de la reivindicación anterior, caracterizados por el hecho de que según sus ulteriores aplicaciones, la película formada y coloreada sea recogida por otras dos, de plástico diáfano, vidrio u otro material transparente, quedando adheridas una por cada cara
95. de la película formada, calibrándose y secándose el conjunto para formar una lámina perfectamente plana a la que posteriormente podrá dársele otra forma cualquiera, o bien con anterioridad, según las exigencias de la aplicación práctica.
100. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la Patente de introducción definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:
- 3.- "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE PELICULAS O LAMINAS PARA POLARIZAR Y ANALIZAR LOS RAYOS LUMINOSOS".

208248

- 5 -



105. Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

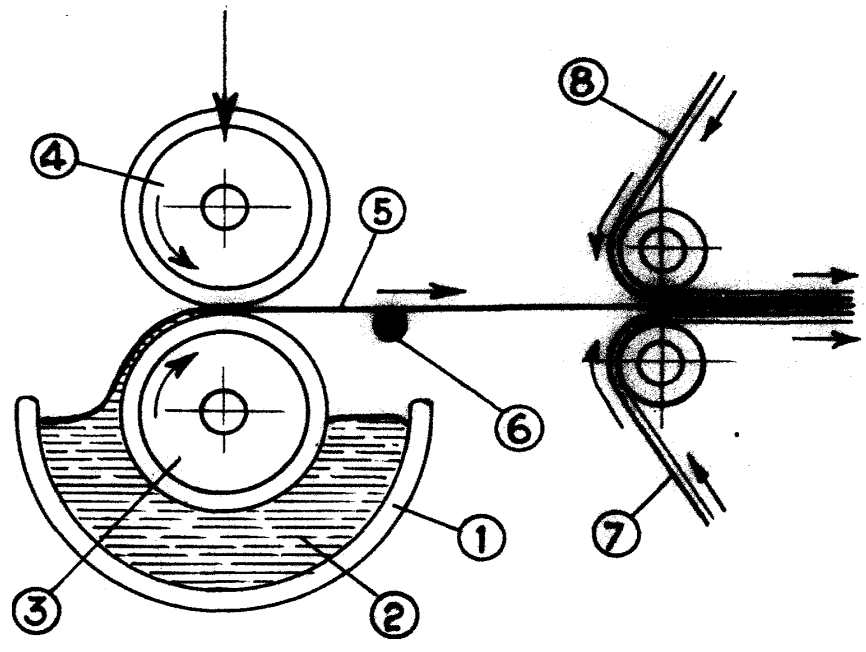
Barcelona cuatro de marzo de mil novecientos cincuenta y tres.

P. A. de los Sres. D. Rogelio Ovejero Morilla,
D. José Oriol Pineda Gualba y
D. Miguel Noe Serra,

A. D.
P. P.



208248



Barcelona, 4 de marzo de 1953.
p.a.

ESCALA VARIABLE